

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVILCOM S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2019.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador a los 20 días del mes de Enero 2019, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Ilaló Numero 222 y Av. De Los Valles en la Parroquia de., se reúnen los socios de la compañía **AVILCOM S.A.** Señor Andrés Bolívar Cerón Avilés, propietario de 900 participaciones de un dólar de los Estado Unidos cada una, Señora Estefanía Elizabeth Cerón Avilés , propietaria de 900 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía se resuelve por unanimidad en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Social amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, actúa como secretaria la Doctora Germania Genoveva Avilés Hidalgo en su calidad de GERENTE. Así instalada la reunión aprueban el siguiente orden del día

PRIMERO.- INFORME DE GERENTE

SEGUNDO.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Señora Gerente General de la Compañía la Doctora Germania Genoveva Avilés Hidalgo y expone su informe de Gerencia del periodo 2018, el cual previamente se le ha entregado una copia a cada uno de los socios presente., manifiesta que no se pudo iniciar el trabajo en forma planificada ya que la compañía recién se constituyó el 8 de noviembre del 2018 y aun no lo ha dado ningún movimiento. Esperando que el año 2019 se pueda dar inicio al objetivo principal de la Compañía esto es el de servir a la comunidad., sometido a votación, el Informe de gerencia es aprobado por los socios presentes.

La Doctora Germania Genoveva Avilés Hidalgo solicita al Señor Economista Patricio Gómez, Contador General designado de la Compañía exponga los Estados Financieros a la Junta., toma la palabra el Señor Contador y expone los Estados Financieros los mismos que previamente se les había ya entregado una copia a cada uno de los socios., manifiesta que al no empezar a operar la compañía no tiene ningún movimiento económico a excepción dela integración de capital que ya expuso el señor Gerente en su Informe., los Socios presentes aprueban los mencionados Estados Financieros año 2018.- Sin tener más puntos que tratar la Secretaria solicita un receso de 30 minutos a fin de redactar la presente Acta de Socios.-Reinstalada la Junta, el Acta es leída por Secretaria y es aprobada íntegramente por cada uno de los socios presentes., siendo las 16. 23 minutos se da por terminada la Junta de Socios. . Para constancia de lo cual firman los socios presentes.

Mauricio Delgado B

Sr. Gabriel Mauricio Delgado Burgos
PRESIDENTE

Dra. Germana G. Avilés

Dra. Germania G. Avilés Hidalgo
SECRETARIA/GERENTE